

ARCHIVO LEA



LA AUTORIDAD RECORDÓ QUE EL SECTOR ESTÁ CONTAMINADO.

“El Gobierno está comprometido en garantizar la protección de las familias”

La delegada presidencial regional, Camila Rivera señaló que el desalojo corresponde a un procedimiento administrativo solicitado por Bienes Nacionales y ejecutado por la Delegación Presidencial, conforme a la Resolución Exenta N°478 del 14 de agosto de 2024.

“El polígono a desalojar estaba en su mayoría ocu-

pado por instalaciones precarias y actividades informales, como acopio de escombros y chatarra. En los terrenos colindantes, que son de propiedad privada, se detectaron viviendas tomadas, pero estas no fueron parte del desalojo”.

La autoridad agregó que el sector está altamente contaminado por polimetales, por lo que solo se pue-

den realizar actividades que no pongan en riesgo la salud. Por lo mismo, el terreno desalojado está en proceso de ser transferido a la Municipalidad de Arica para la construcción de un nuevo cementerio, debido a que el actual está colapsado.

“El Gobierno está comprometido en garantizar la protección de las familias

en situación de vulnerabilidad, con especial atención a las niñas, niños y adolescentes, asegurando que su bienestar esté siempre al centro de las decisiones”.

En ese sentido, apuntó a que continuará el trabajo coordinando junto a los servicios relacionados “para brindar soluciones adecuadas y seguras para todos los habitantes de Arica”. ☺